

CUESTIONARIO DEL GTC- INTERNET DE LA UIT

"Reducción de la Brecha Digital de Género"

Posición de la República Bolivariana de Venezuela.

1. ¿Qué enfoques y ejemplos de buenas prácticas están disponibles para aumentar el acceso a Internet y la alfabetización digital de mujeres y niñas, incluso en los procesos de toma de decisiones sobre las políticas públicas de Internet?

En distintos países de América Latina se han hecho esfuerzos por parte de los gobiernos para responder a los Objetivos de Desarrollo Sostenible entre los cuales se encuentra en el numeral cinco: **"La Equidad de Género"**. La República Bolivariana de Venezuela ha dado pasos agigantados en esta materia, lo cual ha permitido a las venezolanas empoderarse de espacios de los que fueron excluidas en el pasado. Con la llegada de la Revolución Bolivariana se abrieron los caminos para dignificar y enaltecer a la mujer, es por ello que se creó el Ministerio del Poder Popular para la Mujer e Igualdad de Género y a través del cuál se ha impulsado el **Plan de Igualdad y Equidad de Género "Mamá Rosa"**, que en la dimensión económica del mismo en el **objetivo estratégico 2**, establece *"Impulsar la participación de las mujeres en la construcción del nuevo modelo económico productivo."* **Línea de acción 2.1.1** *"Elevar el número de mujeres incorporadas a los diferentes sectores productivos, estratégicos y no tradicionales, de manufactura, construcción, agrícola, petróleo, electricidad, gas, agua, ciencia y tecnología, telecomunicaciones e industrias básicas"*. **2.1.5** *"Promover la investigación e innovación tecnológica lideradas por mujeres y orientadas a la producción soberana"*

La República Bolivariana de Venezuela también conmemora el **Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de Información y Comunicación TIC**, se conmemora el cuarto jueves del mes de abril de cada año, y que incentiva e impulsa a las niñas a iniciar carreras profesionales en el área de la tecnología, para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer fortaleciendo y orientando la actividad científica y tecnológica.

2. ¿Qué enfoques y ejemplos de buenas prácticas están disponibles para promover el acceso y la utilización de las TIC por las PYME de los países en desarrollo y menos adelantados, en particular las que son propiedad de mujeres, para lograr una mayor participación en la economía digital?

La República Bolivariana de Venezuela está realizando todos los esfuerzos para disminuir la brecha digital de género, un ejemplo de ello es que existen activistas feministas de software libre que trabajan para evitar que se repliquen estereotipos de género en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), con la finalidad de darle acceso a las mujeres a estas herramientas para que puedan emprender y formar parte del entorno económico del país. El empoderamiento de género, es un pilar fundamental en nuestro país, el cual busca promover el acceso y la utilización de las TIC por las PYME, se visualiza un creciente manejo del conocimiento, que es la base del uso de las TIC, un ejemplo de buenas prácticas que pueden impulsar al desarrollo de la PYME, en nuestro país, se puede tomar de referencia las publicaciones del **Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI) que establece, la Proporción de Investigadores (as) Acreditados (as) en los Programas del ONCTI**, según el género, en el indicador **“Investigadores (as) en Venezuela”**, este representa la participación relativa de hombres y mujeres en el quehacer científico, los datos reflejados por el ONCTI evidencian el éxito de las políticas de igualdad de género del gobierno nacional. El índice de paridad de género (IPG) en las personas dedicadas a la Ciencia y Tecnología de la Información (CTI), muestran un crecimiento sostenido en el número de mujeres dedicadas a esta actividad en Venezuela, el cual ha pasado de 0,48 mujeres por cada hombre en 1990 a 1,6 mujeres por cada hombre en el 2015 -2016 afirmando una mayor inclusión del sexo femenino en el área de la investigación y utilizando el Internet como herramienta fundamental.

En cuanto a las plataformas de la economía digital, la computación, la nube, las redes sociales y el análisis de grandes datos (big data), atribuyen a que las mujeres tienen la posibilidad de desarrollar un emprendimiento con facilidad debido a que existen pocas barreras en cuanto a requerimientos (requisitos legales, de capital y demás), por ser flexibles muchas veces las actividades se realizan en el hogar y requieren de poca inversión.

Las redes sociales generan gran cantidad de información que es procesada mediante herramientas de análisis en línea, generando un insumo de diseño de estrategias productivas y de mercado donde la mujer juega un papel fundamental en los actuales momentos, ya que debe haber plena participación de ellas en todos los ámbitos relacionados con el desarrollo de Internet para garantizar la igualdad de género y la incorporación de la mujer en las PYME donde pueda desempeñarse en cualquier rol.

Las Mujeres empresarias son fuente de crecimiento, prosperidad, empleo e innovación, en resumen son un potente motor de desarrollo en Venezuela, apoyarlas es pertinente para el crecimiento y desarrollo económico y social de cada comunidad, cada país y cada región en su conjunto.

Otros ejemplos prácticas:

La República Bolivariana de Venezuela, ha desarrollado programas impulsados por el Ministerio del Poder Popular para la Mujer e Igualdad de Género, que consideran el acceso y la utilización de las TIC, a continuación se mencionan algunos casos:

- Fondo Especial Solidario impulsado a través del Plan de Igualdad de la Mujer 2004 – 2009, dirigido al financiamiento de proyectos de inclusión socio – productivos propuestos por las integrantes de los Comité de Madres del Barrio que se incorporan a las empresas de producción social a escala nacional
- Banco de Desarrollo de la Mujer (BANMUJER), incorpora a mujeres en sus iniciativas de financiamiento socio – productivo.
- Instituto Nacional de Desarrollo de Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI), es un instituto autónomo, con el objeto de ejecutar las políticas de fomento, recuperación, promoción y desarrollo que en materia de la pequeña y mediana industria que dicte el Ejecutivo Nacional.

3. ¿Cuáles son las fuentes y mecanismos disponibles para medir la participación de la mujer en la economía digital, con especial atención a las PYME y las microempresas?

Las fuentes utilizadas, en la República Bolivariana de Venezuela para medir la participación de la mujer en la economía digital, son Ministerio del Poder Popular para

Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología o Ministerios rectores en materia de economía (Ministerio del Poder Popular para Banca y Finanzas, Banco Central de Venezuela y Ministerio del Poder Popular de para Comercio Exterior e Inversión Extranjera), Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información a través de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), equidad de género (Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género), Instituto Nacional de Estadística (INE).

4. ¿Qué medidas o políticas podrían preverse para fomentar el papel de las mujeres como empresarias y gestoras de PYME, en particular en los países en desarrollo y los países menos adelantados?

- Disponer de fondos para el desarrollo e implementación de planes y programas orientados al desarrollo de las cuestiones de igualdad y equidad género.
- Promover la coordinación y colaboración interinstitucional, y entre países para el progreso de la mujer en condiciones de igualdad, particularmente en el caso venezolano se cuenta con el Ministerio del Poder Popular para la Mujer e Igualdad de Género que genera política en esta materia.
- Adoptar medidas eficaces para eliminar todo tipo discriminación de género.
- Aumentar el acceso y uso efectivo y en condiciones de igualdad de las mujeres y las niñas a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como también a la tecnología aplicada, mediante la transferencia de conocimientos,.
- Promover la incorporación de la mujer, en condiciones de igualdad, en todos los ámbitos científicos-tecnológicos y niveles de gobernalidad,

5. ¿Cuáles son las obstáculos en la solución de estos desafíos? ¿Cómo se pueden abordar y cuál es el papel de los gobiernos?

Resistencia al cambio, arraigo cultural al papel de la mujer en la sociedad, un exacerbado machismo en el área tecnológica, empresarial y económica. En cuanto al papel de los gobiernos, deben hacer cumplir las políticas mencionadas en la pregunta anterior.

Consideremos otros aspectos :

- Los gobiernos deben brindar información sobre las posibilidades que ofrece el uso de las tecnologías, pero no se debe ver a las mujeres y a las niñas como víctimas que deben ser ayudadas, sino como mujeres y niñas que tienen la capacidad de decidir y optar, de desarrollar habilidades que hagan sentido en su contexto, respecto a su educación, a la comunicación, al entretenimiento, entre otras.
- La brecha digital y la de género es multidimensional. Hay brechas asociadas al área geográfica de residencia, a la edad, al nivel educativo. Existe un punto interesante para profundizar cuál es la distinción entre acceso, uso y apropiación. Se deben considerar aprendizajes significativos y la importancia del sistema educativo en los procesos de inclusión digital y de género.
- Las innovaciones tecnológicas en la región son básicamente exógenas. La economía digital está generando nuevas actividades. En consecuencia, la perspectiva de igualdad de género, plantea el desafío de aprovechar las oportunidades abiertas por este nuevo paradigma tecnológico, para contribuir con el empoderamiento de las mujeres y derrotar las desigualdades, las inequidades padecidas por las mujeres en el mercado del trabajo y en la sociedad.
- En la economía digital como en cualquier otro paradigma, las oportunidades no se distribuyen automáticamente de manera equitativa, ni entre países, ni entre las personas y sectores sociales. Y esto provoca asimetrías que deben combatirse con políticas activas y específicas.
- La implementación de programas y políticas públicas que sean impulsadas por el Estado, para apoyar una efectiva participación de la mujer en el sector empresarial, es una forma de dar mayor poder económico creando condiciones de equidad para la participación de las mujeres en la economía y de darles a las feminas empresarias, la oportunidad de estar en condiciones equivalentes a las de los hombres en lo que se refiere a políticas y capacitación para poder competir mejor en los mercados.